

El Tribunal Calificador constituido para juzgar las pruebas selectivas para la cobertura de dos plazas del Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva, (BOCM número 137 del viernes 10 de julio de 2022), en sesión celebrada el martes 11 de octubre, ha Acordado anular la pregunta 43 de la primara parte del ejercicio único, (teórico) y sustituirla por la primera pregunta reserva.

En Madrid, a 11 de octubre de 2022 EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ernesto Murillo Ulloa